

ANEXO

DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA A LA PRESENTE SOLICITUD

Original y fotocopia de documento en vigor que acredite la identidad de los interesados: DNI, Pasaporte, NIE, Tarjeta de residencia o documento equivalente.

Se aceptará Libro de familia exclusivamente para españoles menores de 14 años.

Para trámites que afecten a menores de edad no emancipados, es necesario acreditar que el solicitante ostenta la guardia y custodia, mediante libro de familia.

En caso de separación o divorcio:

- Cuando la guardia y custodia del menor no esté confiada en exclusiva al progenitor que realiza la solicitud, se exigirá la firma de ambos progenitores para la inscripción del menor.
La firma del otro progenitor no incluido en la hoja padronal, deberá recogerse en una autorización por escrito que acompañe a esta solicitud.
- Cuando no se disponga de la firma de ambos, deberá aportarse DECLARACIÓN RESPONSABLE Mod.Po2 del progenitor que realiza la solicitud.
- Si el progenitor se encuentra incurso en alguno de los supuestos de hecho previstos en los arts.103.1c) o 158.3 c) del Código Civil, deberá aportar copia de la autorización judicial correspondiente, autorizando la inscripción en el Padrón Municipal.

Cuando el trámite se realice a través de representante, será necesario acreditar la representación mediante una AUTORIZACIÓN PARA GESTIONES y presentación de un documento en vigor, que acredite la identidad del representante (original y fotocopia).

Documentación acreditativa de la ocupación de la vivienda:

- **Si en la vivienda no figura nadie empadronado:**
Deberá aportarse alguno de los siguientes documentos:
 - Si la vivienda es en propiedad: escritura de propiedad de la vivienda, recibo del IBI a nombre del solicitante o factura reciente de suministro de agua, electricidad o similar.
 - Si la vivienda es en régimen de alquiler: contrato de arrendamiento en vigor acompañado de factura de suministro a nombre del arrendador, copia de documento de identidad en vigor del arrendador y del arrendatario.
 - En otro caso: AUTORIZACIÓN DE EMPADRONAMIENTO Mod.Po3 y copia de documento de identidad en vigor de la persona que autoriza, acompañado de recibo de IBI reciente que acredite la titularidad de la vivienda.
- **Si en la vivienda figura alguien empadronado:**
Deberá aportarse AUTORIZACIÓN DE EMPADRONAMIENTO Mod.Po3 de una persona mayor de edad inscrita en la misma, junto con la copia de documento de identidad en vigor de la misma y recibo de IBI reciente que acredite la titularidad de la vivienda.

CÓDIGOS DE NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS

- 11 No sabe leer ni escribir.
- 21 Sin estudios.
- 22 Enseñanza Primaria incompleta (cinco cursos de EGB, Certificado de escolaridad o equivalente).
- 31 ESO, Bachiller Elemental, Graduado Escolar, EGB completa, Primaria completa o equivalente.
- 32 Formación profesional primer grado. Oficialía industrial.
- 41 Formación profesional segundo grado. Maestría industrial.
- 42 Bachiller superior, BUP.
- 43 Otros titulados medios (Auxiliar de clínica, Secretariado, Programador informático, Auxiliar de vuelo, Diplomado en artes y oficios, etc.
- 44 Diplomado de escuelas universitarias (Empresariales, Profesorado de EGB, ATS y similares).
- 45 Arquitecto o Ingeniero técnico.
- 46 Licenciado universitario. Arquitecto o Ingeniero Superior.
- 47 Titulados de estudios superiores no universitarios.
- 48 Doctorado y estudios de postgrado o especialización para licenciados.

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la Ley 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el Ayuntamiento de Moraleda de Zafayona le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de esta solicitud y demás documentos que en su caso se adjunten a la misma, van a ser incluidos para su tratamiento en un fichero automatizado del que es responsable el Ayuntamiento. Asimismo, le informamos que la finalidad del citado fichero es la tramitación de los procedimientos administrativos de esta Administración pública y la notificación de actos administrativos a los interesados. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito, junto con la documentación acreditativa de su identidad, a Ayuntamiento de Moraleda de Zafayona Ctra. Del Canal, 6 18370 Moraleda de Zafayona (Granada). Fax 958 44 34 33 Telf. 958 44 30 02